

TABLA: N° 26/ 2021

ANT: Artículo 24 letras q y r), de la Ley N°19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, el Dictamen N°6.693 de 2020 de la Contraloría General de la República, lo previsto en el Reglamento Orgánico y de Funcionamiento del Consejo Regional de Aysén, Título Duodécimo, el Acuerdo N°5.893 del 11 de agosto de 2021 del Consejo Regional de Aysén.

MAT.: Cita a Sesión Extraordinaria N°07 de 2021 del Consejo Regional de Aysén, para el martes 12 de octubre de 2021.

Coyhaique, 08 de octubre de 2021.

Señoras y señores consejeros regionales de la Región de Aysén.

Andrea Macías Palma, Gobernadora Regional de Aysén, dispone por este medio la citación para la **Sesión Extraordinaria N°07/2021**, a celebrarse el **martes 12 de octubre de 2021**, desde las **15:15 horas**, en primera citación y **15:45 horas** en segunda, en el Salón Padre Antonio Ronchi del Gobierno Regional de Aysén, ubicado en calle Ejército N°405, Coyhaique y transmitido a través de Fanpage "Gobierno Regional de Aysén" y Fanpage "Consejo Regional de Aysén", según los temas contenidos en la tabla siguiente:

Martes 12 de octubre de 2021.

PLENARIO

15.15 hrs. INICIO PLENARIO.

15.20 hrs. RESOLUCIONES:

TEMAS QUE REQUIEREN EXPOSICIÓN:

15.20 hrs. 15.20. hrs – 16.20. hrs

TEMA: APROBAR LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO, SUBDERE, PARA APOYAR EL PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO (PMU) Y/O PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS (PMB) POR UN MONTO TOTAL DE HASTA M\$1.500.000 (MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS).

Expone: Margarita González, Jefa DPIR – GORE Aysén.

Prof. de Apoyo: Vladimir De la Peña, Jefe Departamento de Programación y Control de Inversión – GORE Aysén.

Asiste: Patricio Ulloa, Jefe Unidad Regional SUBDERE, Región de Aysén.

16.20 hrs. CIERRE SESIÓN.


ANDREA MACÍAS PALMA
GOBERNADORA REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE AYSÉN



Nota: Los horarios establecidos son orientadores y pudiesen sufrir variación conforme el desarrollo del Plenario.


EAM/PDB/pdb